Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 26 de Agosto de 1887. — N.° 1.845.

Baratura

La numerosa concurrencia que acude al establecimiento de Salas, Hannover 11, es la mayor garantia de los géneros que á precios tan ventajosos espende dicha casa.

Como tan considerable rebaja de precios solamente durará hasta el sábado próximo, se invita al público en general á que aproveche la buena ocasion de comprar barato.

TIENDA DE SALAS
11, Hannover, 11

SECCION DE NOTICIAS

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

San Sebastian 20 Agosto 1887.

Describir ahora á San Sebastian sería tan necio é inoportuno como describir á Lóndres ó Paris por el solo hecho de haberle visitado. Las descripciones no suelen dar idea de la cosa descrita, como no se adivina el rostro de una mujer por el relato de sus perfecciones ó bellezas. Ciertas cosas requieren ser vistas para poder ser comprendidas; cuanto más por el relato se puede llegar á la semejanza, y no siempre, jamás á la verdad. Y en último término, mejor se explican las cosas por el método de la comparacion, partiendo de lo conocido para llegar á lo que se desconoce, que por el método descriptivo.

San Sebastian es una ciudad bellísima, que pudiera servir de modelo á todas las de España, sin excluir ninguna, y á casi todas las del extranjero. Verdad es que, enclavada en un pais español é independiente, resulta la ciudad menos española de la península. La capital de Guipúzcoa es esencialmente francesa en mucho de lo que tiene de bueno; en la elegancia, en la policía, en el *confort*, en el amor al trabajo, en el vestir, en los hábitos externos de la vida, y sobre todo en el *savoir faire*. Al importar de Francia lo mucho bueno que ahora hay aquí, no trajeron los guipuzcoanos el *sprit*, pero tampoco la versatilidad ni el *chic* de ciertas mujeres francesas, por no cargar con costumbres relajadas que pugnan con las austeras costumbres de estos pueblos del Norte. Indudablemente las costumbres francesas de San Sebastian no están impregnadas de *parisina* como las costumbres francesas de los franceses auténticos. Y en buen hora lo digamos. Más *parisina* hay en la buena sociedad de Madrid y así está ella.

La poblacion primitiva no existe; la vieja no lleva aun un siglo de existencia, y la moderna, el verdadero San Sebastian que brilla y bulle, esa pequeña ciudad formada de elegantes edificios de piedra, palacios, hoteles, cafés y grandes comercios, data de unos cuantos años acá. Existen calles y manzanas que se han construido en los tres ó cuatro últimos años, y no hace mucho que se ha inaugurado el Gran Casino, uno de los buenos edificios de Europa.

Con dinero, perseverancia y excelentes administraciones locales se ha hecho de un miserable pueblo de pescadores una de las ciudades más bonitas y elegantes de Europa; tan bonita y elegante (segun juicio de un arquitecto inglés) como puede serlo la primera del continente. Cierto que la situacion topográfica y oreográfica del pais y sus condiciones geográficas no pueden ser más favorables y que el influjo del pueblo vecino es constante; pero con todo, aun habiendo derramado Dios sus favores sobre esta comarca y encerrado el mar en esa graciosa bahía llamada la Concha, que guardan elevadas montañas, perfuman los bosques y arrulla el Occéano y realzado su belleza con graciosos accidentes del terreno, que permiten ocultar las quintas y hoteles en los bosques, á la manera descuidada que se ocultan los jardines y palacios turcos y europeos en el *Cuerno de oro*; aun así, digo, hubiera sido difícil cosa construir una ciudad como San Sebastian sin la constancia de estos naturales, que no están ciertamente dejados de la mano del Omnipotente, á juzgar por las administraciones populares, diligentes, honradas y severas que se han sucedido en todos tiempos y situaciones, así en días de paz como en tiempos de guerra.

La poblacion nueva forma una península ceñida por la *Zurriola* y la *Concha*, á la que no se puede pedir más. Plazas y calles están tiradas á cordel; las casas son perfecciones arquitectónicas y las calles *boulevards* de anchísimas aceras de asfalto, con un empedrado sobre el que podrian bailar las señoras. Hay lindos pabellones para las mas urgentes necesidades de las señoras y de los hombres, relojes eléctricos en mitad de los *boulevards* y los paseos, kioskos para todos los servicios públicos, alumbrado eléctrico, cocheros uniformados con sencillez, buenos tranvías, etc., etc.; en suma, cuanto hay en una ciudad vestida á la europea. Para que se entienda mejor lo que escribo me valdré de esta comparacion: todas las calles son parecidas á la de Colon ó al trozo reformado de la de Pascual y Genís, salvo que las aceras son más espaciosas y las casas mejores y más elegantes, por ser de piedra y hierro y estar construidas como las buenas de Paris y Milan.

El servicio de los cafés se hace en las aceras suficientemente holgadas para 40 ó 50 mesitas.

Pero lo que más llama la atencion es el servicio de policía urbana, el que se cuida con preferencia en las modernas poblaciones. Yo no sé como se las compone este ayuntamiento, pero es lo cierto que las calles y paseos están siempre acabados de cepillar. Ni una suciedad ni una basura, ni un papel, ni una raya en la pared. Aquí no hay pobres y el pais no es rico. Desde que estoy en San Sebastian no he visto ninguno. A los pobres forasteros se les envía á sus pueblos, y á los naturales lisiados se les acoge en los asilos.

Es indudable que para conseguir semejantes milagros se necesitan por lo ménos dos cosas: autoridades que no lo sean de nombre, como las que por ahí se estilan, y ciudadanos que tengan la virtud de respetarlas por el imperio del deber y no por las amenazas de la fuerza. En esta ciudad hay autoridades y ciudadanos. Y la prueba está en que los guardias municipales no llevan revólver ni sable. Les basta con su imperturbable seriedad y con su bastoncillo de borlas. No hay para qué decir que esos guardias van correctamente vestidos y escrupulosamente limpios y que no tratan á los *bravos*, ni beben vino en las tabernas.

Fuera en virtud difícil que le bebieran á la vista del público, porque en San Sebastian no hay una taberna, por lo ménos no he tenido el disgusto de verla, y así debe ser, porque una cuadrilla de *maletas* que ha toreado no sé en donde, pasa las horas muertas en las sillas del paseo, como si Noé no hubiese hecho cosa de provecho en su vida. *Y digo yo*: con tales mosquitos pronto ¡hubiésemos dado con el mosto.

*
* *

Me he detenido en comunicar á ustedes esas impresiones, no por vano alarde de publicar lo que me llama la atencion, sino por lo que estos buenos ejemplos pudieran influir en nuestras pésimas administraciones municipales. Cuando observo todo esto lamento el evidente atraso de Valencia y la inutilidad de las censuras de la prensa.

Comprendo que de una ciudad antigua, con reminiscencias moriscas, no se pueda hacer una poblacion modelo; pero no hay quien me convenza de que es imposible extinguir la mendicidad, evitar la suciedad en las calles, mejorar los servicios de policía, colocar mingitorios y tenerlos limpios, construir buenos mercados, imponer la limpieza, á la que todos tienen derecho como á la salud pública, administrar, en suma, que es lo que hace falta.

Valencia ha adelantado y adelanta mucho, pero créanme mis paisanos, le falta adelantar más si quiere mantener el rango que de hecho y de derecho le corresponde. Cierto que existen otras grandes poblaciones que van á nuestra zaga; ¿pero cuántas iguales, más pequeñas y más pobres no nos aventajan? Precisamente por haber estado ahí hace unos días, noto más el contraste y me explico el porqué las gentes distinguidas que van un año á veranear á Valencia no quieran volver más. ¿Cómo han de volver si recuerdan aquella estacion imposible, aquella vergonzosa entrada dol Grao, aquel puerto en cuyos muelles andan revueltas las mercancias más ricas y las basuras más puercas, aquellas calles donde celebran *meetings* al sol, convocados por los manes de algun *femater*, cortezas de melon, cachos de sandia, cáscaras de huevo, excrementos de caballerías, y otros *personajes* que no cito para no verme en el caso de tener que pasar la escoba por esta cuartilla? ¿Cómo se pretende atraer al forastero si le ojean los pobres como si fuera una res, y los pilluelos le molestan, y el polvo le asfixia, y el barro le ensucia, y los perfumes de ciertos callizos donde adultos y rapaces exponen al Ayuntamiento (y al público) sus mayores y menores necesidades, le hacen caer en la cuenta de que no todo son jazmines y claveles en la ciudad de las flores?

¿Qué mucho, pues, repito, que los forasteros se vayan y no vuelvan?

Excepto los que se *quedan* en Valencia ó con Valencia, que son pocos pero escogidos.

Bien es verdad que aquí en San Sebastian cuesta mucho constituir ayuntamiento, porque los que van á él saben de antemano los deberes á que están obligados con la *carga* concejil, y que ahí en Valencia hasta los gatos quieren zapatos, enterados de que algunos concejales se han puesto las botas.

Y conste que no aludo á la institucion del *Garbell*, ni menos al arreglo de los censos y á la prórroga del gas de Campo.

*
* *

Para alcanzar el correo voy á cortar el hilo de esta carta con un emparedado de noticias.

Los liberales de esta poblacion están entusiasmados con la muerte del carlismo vasco-navarro.

Creen que el viaje de la reina ha sido el golpe de gracia.

El partido tradicionalista, ó por lo menos muchos de sus personages más caracterizados, se ha asociado á las manifestaciones de que es objeto la reina regente al grito de ¡viva la libertad! Claro está que no dan ellos ese viva, ni le secundan, pero rinden homenage y pleitesia á la majestad real.

Todavia no han cesado estos liberales de comentar la venida del general navarro Elío, con la representacion de Vizcaya y de subrayar el hecho de que el caudillo carlista fuera el único que doblara la rodilla y besara la mano á la que, segun D. Cárlos, simboliza la ilegitimidad. Pero aun comentan más lo ocurrido ayer tarde en Hernani, y fué que el general carlista Valdespina anduvo al estribo del coche real vitoreando con entusiasmo al rey y á la reina. Como la cosa me parece importante y grave para el carlismo, me apresuro á declarar que yo no presencié el besamanos de Elío, ni oí los vitores de Valdespina, y que lo que he dicho es porque así lo refieren con satisfaccion estos liberales de San Sebastian. Procuraré confirmar lo dicho ó rectificaré en su caso.

No cesan de llegar forasteros.

Con las lluvias temo que se agüen los cuernos de mañana. Hasta mañana, *pues*, como dicen aquí.—*A*.

De *El Globo:*

La *Agencia Madrileña* recibió anoche, de su servicio particular, el siguiente telegrama:

«Ferrol 21, 5-45 t.

Con gran solemnidad, hoy han sido botados al agua el crucero «Alfonso XII» y el cañonero «Almirante Mac-Mahon».

Los resultados fueron satisfactorios.

A la botadura han asistido las auridades civiles, militares y eclesiásticas del Ferrol, militares del departamento de la Coruña, comisiones de los centros y numerosísima concurrencia.

Las bandas de música de la localidad amenizaron el acto y nutridos aplausos y hurras resonaron al caer al agua los nuevos buques.

Despues se colocó la quilla del crucero «Alfonso XIII».

Gran entusiasmo en la poblacion.

*
* *

El Alfonso XII

Mide este barco 84 metros 80 centímetros de eslora entre perpendiculares, 13 metros 20 centímetros de manga, cinco metros de calado medio en

carga y un aplazamiento correspondiente de 3.000 toneladas.

Su armamento consiste en seis cañones de á 15 centímetros sistema Gonzalez Hontoria, montados en otros tantos reductos salientes, y otros dos de menores dimensiones.

En el castillo y toldilla lleva tres cañones de tiro rápido de 57 milímetros sistema Hochkiss, y cuatro cañones revólvers de 37 milímetros del mismo sistema.

Los botes van armados con dos cañones tiro rápido de 42 milímetros, dos cañones rewólvers de 37 del sistema Hochkiss, dos cañones de siete centímetros Gonzalez Hontoria y dos ametralladoras Nordenfelt.

Para lanzar torpedos lleva instalados cinco tubos, de á proa, dos en el último tercio de popa y otro á popa.

Con objeto de poder ejercer la debida vigilancia en la defensa contra los torpedos enemigos, el «Alfonso XII», irá provisto de un proyector de luz eléctrica, sistema Mangin, con sus correspondientes dinamos y motores.

La máquina impulsora del barco, construida en el arsenal del Ferrol, es de alta y baja presion y mueve una sola hélice. Consta de tres cilindros, uno de alta y dos de baja presion, pudiendo desarrollar un trabajo de 4.400 caballos indicados, con el cual se espera alcance un andar máximo de 16 millas. Las calderas que generan el vapor para las máquinas son diez, cinco á cada costado, y trabajan á un régimen de 60 libras por pulgada cuadrada.

El casco del «Alfonso XII» es todo de hierro procedente de las fábricas españolas de Duro y Mieres, en Astúrias, estando construido por el sistema celular en la parte ocupada por las máquinas y calderas. En esta parte todo el plan del barco hasta el arranque de las carboneras, está dividido en doce cajas estancos, en las cuales se puede entrar por otros tantos registros. Desde la sobrequilla hasta la cubierta del sollado va el casco dividido en 4 compartimientos estancos trasversales.

La cantidad total del carbon que llevará el barco será de 400 toneladas, lo cual le permitirá recorrer una distancia de 9.600 millas próximamente á toda velocidad.

El «Alfonso XII» está aparejado de goleta de tres palos y lleva nueve embarcaciones menores, dos de ellas de vapor con su correspondiente armamento.

El timon es de sistema llamado compensado.

El proyecto completo de la construccion es debida al brigadier de ingenieros D. Tomás Tallerie.»

El vice almirante Mac-Mahon

Este cañonero ha sido construido en siete meses bajo la direccion del ingeniero de la Armada D. Toribio Gaspar Gil.

Al ser botado al agua lleva este cañonero el nombre de «Mac-Mahon», con que ha sido bautizado por disposicion de 3 de Marzo para honrar la memoria de aquel ilustre é infatigable vice almirante que tanto interés se tomó por el engrandecimiento del astillero del Ferrol.

El cañonero «Mac-Mahon» tiene 27'63 metros de eslora, 4'9 metros de manga, 1'29 metros de calado medio y 103 toneladas de desplazamiento. Monta las dos máquinas del «Turia» y «Somorrostro», con una hélice cada una y una fuerza de 77 caballos indicados, que podrán darle un andar de unas 10'5 millas. En carboneras lleva carbon para 35 dias y va aparejado de pailebot.

No está decidido todavía la artillería que montará, pero se cree será un cañon Gonzalez Hontoria de 9 centímetros.

Todo el material de ambos buques es inmejorable, y procede de industria española.

Otra vez «La mano negra»

Noticiosa la Guardia civil de Grazalema (Cádiz) de que en dicho término se venian, desde hace tiempo, celebrándose reuniones en sentido revolucionario, por una sociedad titulada «Sociedad Internacional», se dieron las órdenes oportunas para averiguar la verdad del caso, dando por resultado, el dia 15, la captura del presidente y tres sócios, llamados Juan Garcia Vega Bocanegra (a) Adrian, Juan Menacho Yeso y Juan Menacho Barca, ocupándoseles en el acto de la detencion un cuaderno talonario de 500 fólios, un libro de asiento de gran tamaño, con apuntes y cuentas, un crecido número de correspondencias, fechadas en diferentes puntos, todos con el sentido de propagar el socialismo, y dos timbres, uno que dice: «Union de trabajadores de campo, España, Verdad, Justicia y Moral,» y el otro: «Union de trabajadores de campo, España, Tesoreria.»

La embajada española en Marruecos

A las ocho de la mañana del dia 10 se verificó en Rabat la recepcion oficial de la embajada española en Marruecos.

Hé aquí cómo describe este acto «La Andalucía», de Sevilla:

«La embajada se trasladó en mulas al palacio del emperador.

Abria la marcha un soldado á caballo.

Seguia la guardia askar del embajador.

Luego, de frente, seis artilleros indígenas, de la dotacion de Rabat.

En seguida el segundo introductor de embajadores, con cuatro soldados de la guardia imperial.

El primer soldado de la legacion española en Tánger, á caballo.

A la distancia conveniente el señor Diosdado.

En segunda línea, el resto del personal de la embajada.

El lugar de la recepcion lo constituye un recinto murado de dos kilómetros de largo por casi uno de ancho. Al penetrar la embajada por la puerta que mira al Occidente, ofrecióse un magnífico golpe de vista: 4.000 askaris, con chaqueta y pantalon colorado y gorro fez, aparecían formados en una sola línea, siguiendo la de los muros. Esta fuerza está dotada de fusiles modernos: hállase dividida en secciones y tiene banderas.

Una música con instrumentos de bronce, formaba al frente de la línea izquierda. Junto al palacio encontrábanse las compañías educadas por los oficiales europeos. Muy próximo, las que manda un oficial inglés, que desertó de Gibraltar; más léjos, las que rijen los oficiales franceses.

Nuestros artilleros estaban al frente del palacio.

Delante, cubriendo la fachada de éste, un tropel de soldados armados de bastones y sables, con vestiduras blancas.

Un minuto, no más, habria pasado, desde que la embajada, descabalgando, se colocó en su sitio cuando aparecieron gentes en la puerta de palacio.

Salieron varios caballos, llevados del diestro; luego algunos funcionarios, y por último, apareció Muley Hassan, sobre una jaca blanca, con arreos amarillos. El, todo de blanco.

A su derecha, un alto funcionario le cubre con morado quitasol.

En ambos estribos dos dignatarios agitan grandes lienzos para ahuyentar las moscas.

A algunos pasos, á la izquierda, otro, empuña alta pica, con agudo hierro. Siguen unos treinta personajes: entre ellos, el que hace de Gran Visir, el Caid del Mexuar, y los inmediatos servidores de S. M.

De repente rompen filas los soldados de la guardia, y divididos en dos bandos, vienen á formar á derecha é izquierda de la embajada.

Suena la marcha real española y se oyen aclamaciones.

El sultan avanza y se detiene á diez metros de la embajada. Aproxímase el introductor de embajadores y dice al Sr. Diosdado que se acerque. Este se adelanta tricornio en mano, acompañado del Sr. Rinaldy.

Inclínase, y el emperador le contesta, haciendo señas para que el personal de la mision se acerque. Por dos veces dice más, más. Al cabo, el ministro queda entre el sultan y el que sostiene el quitasol, y la mision á unos cuatro metros. Recibe Muley Hassan al ministro español, con una sonrisita de satisfaccion y marcada complacencia.

Se envían cumplimientos de una y otra parte, y el emperador significa deseos de ver maniobrar á nuestros artilleros.

Hacen éstos fuego de cañon con pólvora, y el capitan pone ante los ojos de S. M. el mecanismo del arma, escuchando tambien, con agrado, las explicaciones del coronel Bermudez.

La recepcion dura más de una hora, lo cual parece inaudito para los que conocen las costumbres de esta córte. Al cabo, S. M. da las gracias al embajador, por todo, y saludando al conjunto de los españoles, con una sonrisa de afecto y ligera inclinacion de cabeza, acompañada de cierto movimiento particular de la mano derecha, sobre el pecho, vuelve grupa, y se dirije lentamente hácia palacio.

Toca la música la marcha de los alabarderos españoles, suenan redobles y trompetazos, y al fin, desaparecen sultan y comitiva.

MAHON

La comision de Beneficencia en sesion de hoy ha acordado en definitiva la adquisicion de ocho docenas de sillas para el servicio de los palcos del primer piso del teatro Principal, pedir al Ayuntamiento la ampliacion de las obras que se verifican en el Hospital, con cargo al legado de D.ª Juana Adelaida Cardona, consistente en la construcion de una casa habitacion para el capellan y la adquisicion de una caja de instrumentos quirúrgicos con destino al Hospital civil.

—

El Sr. Inspector de órden público de esta ciudad ha denunciado á la Alcaldia á varios sujetos que en la tarde de ayer estaban bañándose frente á la consigna. El señor Alcalde ha dado órden para que mañana se presenten dichos sujetos á fin de aplicarles el correctivo debido.

—

En la noche de ayer un coche que pasaba por la calle de Isabel II cargado de pasajeros rompió el eje, sin que afortunadamente hubiera que lamentar mas que el consiguiente susto.

—

Algo desanimado estuvo anoche el paseo de la Esplanada donde como de costumbre estuvo tocando de nueve á once la banda de Filipinas.

—

No habiendo podido dar, por falta de datos, una relacion detallada de lo ocurrido en el salvamento de los individuos que tripulaban la embarcacion salvada por el vapor «Puerto-Mahon», en su último viaje á Alcudia, lo hacemos con gusto hoy, confiando se verán recompensados, cual se merecen, los marineros Juan Petrus y Márcos Lopez.

He aquí lo ocurrido:

El dia 21 del corriente, sobre las dos de la tarde en el viaje de este puerto al de Alcudia del vapor «Puerto Mahon» y como á unas diez millas fuera de aquella bahia, estando el capitan con el contramaestre sobre el puente de guardia le indicó este último que por la enfilacion de la amura de babor le parecía ver un objeto flotante en el que rompía la mar, por cuyo motivo fijó el capitan los gemelos en aquella direccion sin poder descubrir cosa alguna hasta tanto se hubo aproximado el vapor como á dos cables y entonces se vió era una embarcacion sumergida á flor de agua, con tres náufragos sobre ella, empujada por las agitadas olas producidas por el viento N. E. fresco que reinaba, por lo que inmediatamente mandó el capitan parar la máquina y arriar un bote en el que se embarcaron dos marineros cuyos nombres, Juan Petrus y Márcos Lopez, deben quedar estampados por el acto valeroso y expontáneo que llevaron á cabo, pues sin mirar ninguna clase de peligro lucharon ya en la arriada peligrosa del bote, porque al parar el vapor se atravesó este al mar, arriesgando sus vidas por lo espuesto de esta faena á causa de las alteadas mares que rompian con toda su fuerza entre el costado del vapor y el bote, ligera embarcacion que á su caida casi se llenó de agua, logrando embarcar los náufragos sin contratiempo alguno, despojándose además de sus ropas interiores con los que recibieron momentáneamente el ausilio que su estado requeria, pues se hallaban estenuados de frio á consecuencia de haber permanecido tres horas y media cubiertos por el agua y azotados por las rompientes de las olas.

A la llegada á Alcudia del vapor recibieron los náufragos que eran naturales de Valldemosa, la hospitalidad debida, quedando enteramente reconocidos al noble comportamiento del capitan D. José Caldés, al del contramaestre é individuos que contribuyeron á su salvamento.

—

En el laud «Santísima Trinidad» se han embarcado dos cabezas de ganado mular para Ibiza.

—

Errata.—Ayer incurrieron involuntariamente en una nuestros cajistas al poner Madrid en lugar de Ciudadela al último telegrama que publicamos y que á última hora recibimos sobre el naufragio de un buque en *Cala Carabó* situada en la costa Norte de nuestra isla.

Hé aquí lo que sobre el expresado naufragio dice «El País» de Ciudadela en su número de ayer:

«Esta mañana ha circulado la noticia de que en nuestra bahía habia naufragado un buque estrangero, encontrándose algunos náufragos en esta ciudad. Informados del suceso resulta que en efecto se han presentado esta mañana á la autoridad competente algunos individuos del buque «Iskra» cuyo capitan ha declarado que procedente de Marsella se dirijia á Montevideo con cargamento de tejas, baldosa y cemento, cuando apercibidos de una vía de agua en el buque, lo han dirigido con rumbo á la costa del N. de nuestra isla, embarrancando entre el cap «Grós» de «Cala Carabó» y «se punta Rotja». La tripulacion, compuesta de doce individuos, ha podido salvarse juntamente con los equipajes, trasladándose algunos á esta ciudad, mientras los restantes se han quedado en la playa. Inmediatamente se han practicado las disposiciones oportunas para favorecer á los individuos del «Iskra», buque de 478 toneladas de la matrícula de Trieste, nacionalidad austriaca».

—

Con permiso de la autoridad, el domingo antes de empezarse las corridas en el vecino pueblo de San Luis, se verificarán en el coso costeadas por particulares, algunas suertes de sortija á caballo obteniendo dos pesetas de premio cada vez que la suerte favorezca á algun caballero.

Sabemos que cuando menos habrá seis caballos que tomarán parte en el juego.

Dicha diversion es debida á la iniciativa de D. Juan Mercadal y Pons, lo cual será un aliciente mas para la fiesta.

—

Durante la primera quincena de Agosto han sido conducidos al cementerio de Palma 95 cadáveres, de ellos 14 del sarampion.

—

Tomamos de «El Archivo», acreditada revista de ciencias históricas que publica en Dénia el doctor D. Roque Chabas.

D. Juan Seguí.—El muy erudito comandante capitan de infanteria, licenciado en Derecho, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha publicado en el «Boletin de la Sociedad arqueológica Luliana» de Palma de Mallorca un concienzudo trabajo, que intitula: *Contribucion al estudio de la conquista de Mallorca por Jaime I de Aragon*. Es una escursion por Calviá en que se estudian, cotejan y aquilatan los pormenores todos que puedan esclarecer memorables hechos de que fueron testigos aquellos montes y playas. El señor Seguí es allí geólogo, geógrafo político y militar. La *anatomía* que hace de la batalla de Santa Ponsa acredita sus estudios técnicos; con permiso de su autor la trasladaremos á nuestras columnas cuando la abundancia de material, que tenemos, nos deje algun tanto desembarazados.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena tan erudito escritor y la sociedad luliana que tantos esfuerzos hace para levantar los estudios arqueológicos en las Baleares; pues á tanta riqueza de detalles añade planos y vistas, que los hacen mas inteligibles fijando definitivamente los datos.»

—

Por real órden que el ministro de Hacienda ha comunicado con fecha 4 del actual á la compañía arrendataria de tabacos, se ha resuelto como medida general que los delegados de Hacienda en las provincias, no están autorizados para el nombramiento de estanqueros, cuya facultad corresponde exclusivamente á la Compañía arrendataria desde 1.° de Julio último, y que al hacer uso de ella, la misma debera dar conocimiento de los nombramientos á los referidos delegados á fin de que estos puedan entregar á los interesados los efectos del timbre para su venta.

—

De «El Avisador Comercial de Nueva York» del 4:

La sencillez de costumbres y la austeridad de carácter que tanto distinguia á los fundadores de esta República, va perdiéndose rápidamente debido al contacto y á la aproximacion siempre creciente de este pueblo con el de la monarquía británica. Otra de las causas principales en que se origina este cambio tan notable, es la asombrosa acumulacion de fortunas que trasforma gradualmente el carácter social del pueblo norteamericano moldeándolo á guisa del de Inglaterra, con sus clases ricas aspirantes al tono de las antiguas sociedades, con sus superfluidades, boato y molicie.

Algunos americanos son ya poseedores de títulos adquiridos en el extranjero; otros afectan las maneras de la aristocracia inglesa; se dan iguales gustos, se entregan á idénticas expansiones y solicitan su sociedad. Su deseo de figurar, de exhibirse á la moda inglesa les impulsa á pasar largas temporadas en el suelo británico hasta conseguir *aclimatarse* socialmente.

Esta singular mania está mucho más arraigada entre el sexo femenino, vanidoso por naturaleza, enamorado de cuanto puede prestarle mayor lucimiento, de carácter independiente y aventurero, y mas deseoso que el hombre por verse léjos de esta sociedad que conserva aún el carácter de comercial, á pesar del lujo exagerado á que se entrega.

Nada patentiza mejor lo que llevamos dicho que el frecuente enlace de la mujer americana con títulos de Europa poseedores muchos de ellos de escasos recursos pecuniarios. No son ellos los que cruzan el Atlántico en busca de las muy aceptables y seductoras herederas americanas, sino que los encuentros se verifican por lo regular en las capitales de Europa, asiento de la nobleza y de la aristocracia mas refinada.

Los americanos ricos son tan aficionados á viajar, que existen de ellos numerosas colonias en Lóndres, Paris, Florencia, Roma, etc., en cuyas ciudades pasan largas temporadas contrayendo, como es de suponer y gracias á los conocidos, proverbiales y muy comentados dispendios, buenas relaciones aun entre aquellas clases que en Europa son tan exclusivas por la cuestion de linaje.

Los apremiantes negocios llaman inesperadamente á los maridos opulentos aquende el Atlántico; pero sus familias prolongan del otro lado la estancia, y á su regreso, se anuncia con frecuencia, que Miss K, esta comprometida á casarse con el Archiduque X.

Los críticos de la prensa, desapiadados siempre, le llaman *rn impecunious fellow*: la mamá y el papá, «El Archiduque».

Una campesina de los alrededores de Mans (Francia) ha tenido cinco hijos en un año.

Hace once meses dió a luz dos jemelos, y ahora acaba de tener otros tres niños, los cuales, gozan de perfecta salud.

—

El Alcalde de Cuevas (Almeria) participa telegraficamente que es absolutamente inexacto que se haya hecho pasear con escarnio á dos jóvenes de diferente sexo por las calles de la poblacion como escribieron á «La República».

—

BOLSA DE MADRID

25 de Agosto.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'450
4 por 100 amortizable . . .	83'850
Billetes Hipotecarios de Cuba.	67'800

—

BOLSA DE BARCELONA

25 de Agosto, 4'10 t.

4 por 100 interior.	66'570
4 por 100 exterior.	68'100
4 por 100 amortizable . . .	83'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'360
Banco Hispano Colonial . .	47'750
Acciones ferrocarril Francia.	35'500
Id. Norte	72'500
Id. Orense.	10'620
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	73'750
Id. Orense.	31'500
Id. Almansa.	68'120
Obligaciones Trasatlánticas .	93'500

—

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria

MES DE JULIO DE 1887

CUENTA *mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su exámen y comprobacion.*

Cargo

	Pesetas
Existencia del mes anterior	10075'33
Recaudado en los seis distritos de esta ciudad por suscripciones corrientes, atrasadas, cepillo del recaudador y producto del salvado fino	572'25
Id. en el Distrito 7.° de San Luis, por suscripciones corrientes y producto del salvado fino	7'58
Id. id. en el Distrito 8.° de San Clemente por suscripciones corrientes	5'75
Cobrado del Banco de Mahon por los intereses de un semestre de las 7.500 pesetas que en clase de depósito voluntario tiene la sociedad al mismo	112'50
Producto de una colecta verificada á bordo del vapor "Menorca„ duraute el viaje de recreo que hizo á Palma	15'75
Suma el Cargo	10789'16

Data

	Pesetas
Entregado al representante del Distrito 1.°	4'00
Id. al id. del 2.°	20'00
Id. al id. del 3.°	32'00
Id, al id. del 4.°	23'00
Id. al id. del 5.°	10'00
Id. al id. del 6.°	68'00
Id. al id. del 7.°	18'50
Id. al id. del 8.°	15'00
Id. al recaudador por la gratificacion del mes de la fecha	35'00
Por los socorros suministrados en el mes de la fecha	684'78
Suma la Data	910'28
Existencia para Agosto	9878'88

Mahon 31 Julio 1887.—Pedro Baselini.—Aprobada esta cuenta por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de 25 Agosto de 1887.—V.° B.°—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—El Secretario, Juan F. Taltavull.

Movimiento de sócios

MES DE AGOSTO DE 1887

Suscriciones en 1.° de Agosto	394	Rvn.	2.041'00
Altas en este mes.	1	"	1'00
Suman	395	"	2.042'00
Bajas en idem	4	"	6'00
Quedan para 1.° de Setiembre próximo	391	"	2.036'00

Altas

	Rvn.
D. Miguel Fusco, San Roque 9	1'00

Bajas

	Rvn.
D. José Builś, San Roque 3	2'00
D. Juan Pons, Horno 28	2'00
D. Francisco Mora, Cifuentes 11	1'00
D. Leonardo Gomila, Plaza San Roque 5.	1'00
	Rvn. 6'00

Mahon 25 Agosto 1887.—El Vocal encargado de la recaudacion, Bernardino J. Ponsetí.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 25

Para Palma laud «Dolores», patron Antonio Sintes, con 6 trip. y lastre.

Dia 26

Para Palma jav. «Esperanza», patron Miguel Landino, con 5 trip., habas y efectos.

Para Ibiza laud «Santísima Trinidád», pat. Bartolome Marí con 6 tripulantes, 9 pas. y lastre.

Para Barcelona v. griego «Avieta Zygommalas», cap. Mr. Demetrio Costalas, con 18 trip. y granos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 26.

Las noticias de Bulgaria relativas á las potencias son contradictorias, creyéndose no se llegará á un acuerdo.

La ejecucion de Pranzini que debe tener lugar en París, será privada.

Madrid 26.

En Viverz (Orense) se ha celebrado un banquete en el cual D. Manuel Becerra ha pronunciado un discurso proclamando la jefatura del señor Sagasta y ha aconsejado la union de liberales dinásticos.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

La festividad de San Luis, se celebrará el próximo domingo 28 del corriente con bailes y carreras que tendrán lugar en el pueblo del mismo nombre, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata ó su equivalente valor.

Dichas carreras empezarán á las cuatro y media de la tarde del referido dia 28, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Para ganar el premio será requisito indispensable que, á lo ménos, entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el «sus» el Sr. Presidente cuando esten en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el «sus» paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

3.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente «tancar») no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

4.ª Las caballerías que se presenten á disputar el premio, deberán reunir las condiciones necesarias para la carrera, á juicio del Sr. Presidente.

Mahon 28 Agosto 1887.—P. A., P. R. Pons.

***

Propios y arbitrios

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion de 23 del corriente, se saca á pública subasta por lo que resta del actual año económico, la caseta carniceria número 16; cuyo acto tendrá lugar á viva voz en el despacho del Sr. Teniente encargado de la policía de mercados el dia 5 de Setiembre próximo á las nueve de su mañana sirviendo de tipo la cantidad de 150 pesetas.—Mahon 24 Agosto de 1887.—El Alcalde accidental, Pedro R. Pons Pons.

***

ARRIENDO DEL TEATRO

El dia 29 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta de arriendo del Teatro principal de esta Ciudad durante el año ecónomico de 1887-88 con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la Corporacion municipal.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de **tres mil pesetas** y no se admitirá postura que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá depositarse en la caja municipal la cantidad de ciento cincuenta pesetas, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.º y conforme al adjunto modelo presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta.

Mahon 17 Agosto de 1887.—El Alcalde Presidente, J. Vidal.

Modelo de proposicion

D......... vecino de...... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de arriendo del teatro de esta ciudad durante el año económico de 1887-88 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujecion á aquellas por la cantidad de...... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

*
* *

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia treinta de Agosto próximo á las once de la mañana se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, si la postura fuere competente, la casa número setenta de la calle del Arraval de esta ciudad procedente de la testamentaría de D. Ildefonso Hernandez y Coll bajo el tipo de siete mil seiscientas cincuenta pesetas en que ha sido retasada, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar el diez por ciento del avalúo; verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de su referencia.

Mahon 21 Julio de 1887.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.º Pons, Esno.

*
* *

Hago saber: Que arregladamente á los pliegos de condiciones que obran en poder del infrascrito actuario, el dia treinta de Agosto próximo á las diez de la mañana, se venderán en la audiencia de este Juzgado si las posturas fueren competentes dos casas sitas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaría de Margarita Palliser y Pretos, la una en la calle del Cármen números ochenta y ochenta y dos, y la otra en la calle de Santa Cecilia números treinta y uno y treinta y tres, retasada la primera en mil y trescientas pesetas y la segunda en mil pesetas: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio necesario de testamentaria de dicha finada. Dado en Mahon á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Lorenzo G.º Pons, Esno.

*
* *

Hago saber: Que el dia treinta y uno de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se procederá, simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela, á la subasta y remate, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, y bajo el tipo de cuatro mil trecientas setenta y cinco pesetas, de la casa número treinta y cinco de la calle de San Cristobal, en dicha ciudad de Ciudadela, perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Andreu y Faliu, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado el diez por ciento de la referida cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán en el acto los otros á los demás interesados, advirtiendo que aquellos deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en ambos juzgados y que no tendrán derecho á exigir ningun otro; pues así lo tengo mandado en providencia de ayer en la indicada testamentaria.

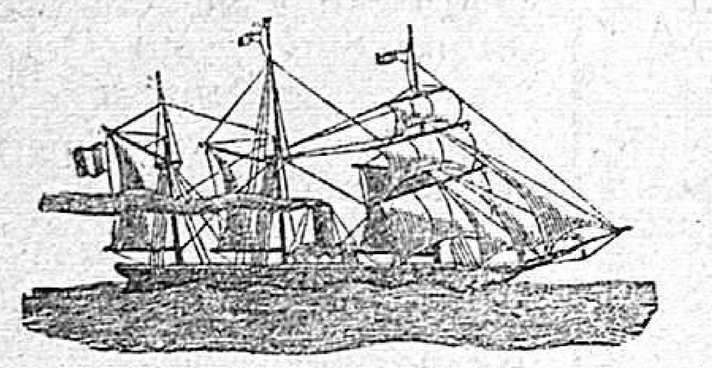
Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª



PARA PUERTO-RICO, HABANA
Cienfuegos y Santiago de Cuba

CON ESCALA EN

PONCE y MATANZAS

Saldrá el 11 Setiembre fijo, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

«PIO IX»

Capitan D. VICENTE LLORCA

Construido bajo la inspeccion del "Lloyd Inglés" clasificado A. I. 100 † y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple espansion, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.

Admite carga á flete y pasageros para dichos puntos

Precios de pasaje

Puerto-Rico, 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30
Cuba. . . . , 1.ª, „ 130.—2.ª, „ 90.—3.ª, „ 35

Representante en Menorca

Sintes y Cardona

NUEVA, 24

La carga que se desee embarcar en dicho vapor debe salir de esta el sábado dia 3 de Setiembre.

PIANOS

Steinway	*New Yorck*
Kaps	*Dresden*
Erard	*París*
Rönisch	*Dresden*
Gaveau	*Paris*
hassaigne et Fils	*Barcelona*
Bernareggi	*Barcelona*

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Música de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

El Arca de Noé

2, Hannover, 2

Se han recibido un estenso surtido de artículos procedentes de las mejores fábricas de Inglaterra y París, entre ellos el tan celebrado

Queso de Chester

que se espende á 75 céntimos de peseta la libra de 400 gramos. Los ricos **Bombones al fondant**, las acredifadas **galletitas inglesas** y el fino **thé negro de Souchong**, que se venden á precios reducidos, como tiene acreditado el estaqlecimiento

EL ARCA DE NOÉ

¡NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentífrico

DE LOS

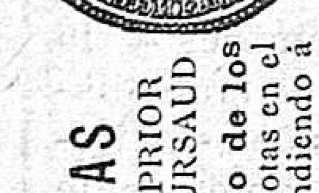
RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girónda)

Prior Dom **MAGUELONNE**

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 *Lóndres* 1884



LAS MEJORES RECOMPENSAS

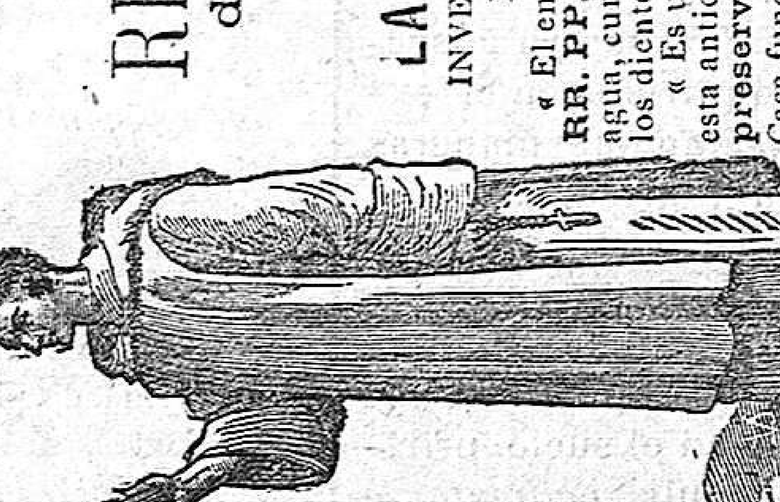
INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cuotidiano del **Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.** »

Casa fundada en 1807 **SEGUIN**, Rue Huguerie, 3 **BORDEAUX**
Agente General:

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero



Gran	surtido de	**Gorras**	á 3 rs. vn.
Gran	surtido de	**Cretonas**	para forro de bánobas á 4 céntimos
Gran	surtido de	**Cretonas**	para vestido á 3 céntimos
Gran	surtido de	**Listas**	para vestido á 4 céntimos
Gran	surtido de	**Camisas**	á 8 rs. vn.
Gran	surtido de	**Pañuelos**	seda bolsillo á 4 rs. vn.
Gran	surtido de	**Corbatas**	seda á 4 rs. vn.
Gran	surtido de	**Cuellos y puños**	goma á 23 cénts.
Gran	surtido de	**Trages**	hilo á 12 ptas.
Gran	surtido de	**Trages**	lana á 15 ptas.

Madapolanes, Cotonets, Alsacias, Hamburgos, Lanas, Paños, Percalinas, Percales, Linones, etc. etc.

Todo recien comprado en nuestro viage del que llegamos ayer del continente.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Sirvienta

Se desea una jóven de 12 á 16 años apta para servir.

En esta imprenta darán razon.

Aprendiz

Se necesita uno de 11 á 14 años de fuera de la poblacion.

BAZAR CANET Y PONS

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrifico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

Subasta

El dia 18 de Setiembre próximo á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.º 20) los predios **Binidaufá** y **Son Ermitá** del término de Ferrerías, y la casa n.º 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sugecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Subasta

El dia 10 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, un molino derruido con un huerto contiguo situado en la calle de Ramirez de esta ciudad conocida por *Camino de ne Pelude*, propia de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell.

SOBRES IMPRESOS

CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.